



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 DIC 2018

VISTO el Expte.nº 1.847-018 por el cual la Dirección General de Presupuesto solicita se disponga el traslado definitivo del Señor Claudio Arnaldo PAZ, DNI.nº 20.285.634, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Despacho dependiente de la Secretaría General, para desempeñar tareas en el área del despacho administrativo en la Dirección General de Presupuesto (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Claudio Arnaldo PAZ se encuentra adscripto a la Dirección General de Presupuesto mediante Resolución nº 146-018 de fecha 27 de julio de 2.018;

Que se cuenta con opinión favorable de la Secretaría Económico Administrativa para dicho traslado (fs.1 in fine);

Que asimismo, el Señor Secretario General como también la Señora Directora a cargo de la Dirección General de Despacho han prestado su conformidad para el solicitado traslado (fs.1 vta.);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Disponer el traslado del Señor Claudio Arnaldo PAZ, DNI.nº 20.285.634, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Despacho dependiente de la Secretaría General para desempeñar tareas en el área del despacho administrativo en la Dirección General de Presupuesto.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº: **1407** 2018
frf

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho